



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.-

Visto lo solicitado por la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, con competencia electoral, SE RESUELVE:

Modificar la Resolución n° 920/03 de fecha 28 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo de la escribiente, contratada, señorita Beatriz Martínez Ferretti se contrate en igual categoría a la señora Luz María BONORINO (D.N.I.N° 23.472.376) para desempeñarse en el mencionado tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION